

Asimismo se hace pública la composición del Tribunal calificador, que estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Juan Leovino de Lama Iglesias, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Jorge Ledesma Delgado, funcionario técnico del Gobierno Civil, como suplente.

Doña Dolores Cabré Montserrat, en representación del profesorado oficial.

Doña Carmen Maqueda Riba, Directora del Servicio de Bibliotecas de la Corporación; suplente doña Alfonsina Zaragoza Santiago, Directora de la Biblioteca Popular de Tortosa.

Secretario: Don Antonio Climent González, Secretario General de la Diputación; don Juan Antonio Gómez de la Guerra, Técnico de la Administración General, como suplente.

De no presentarse reclamación alguna, se ha previsto que las pruebas de la oposición comiencen el decimosexto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial.

Lo que se hace público en este Diario Oficial a los efectos oportunos.

Tarragona, 18 de marzo de 1980.—El Secretario general, Antonio Climent González.—Visto bueno: El Presidente, Francesc Cailá Mestre.—5.059-E.

7773 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para proveer plazas de Recaudador de Tributos del Estado.*

Esta excelentísima Diputación Provincial, cumplimentando el artículo 1.1 del Estatuto Orgánico de la función recaudatoria y del personal recaudador del Ministerio de Hacienda, así como también los artículos 5.2 y 6.1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, referente a oposiciones y concursos, eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso para la provisión, en propiedad, de las plazas de Recaudador de Tributos del Estado en las zonas 3.ª (Santa Engracia), 3.ª de Zaragoza capital; 11.ª (El Portillo), 4.ª de Zaragoza capital, y 12.ª (Tenor Fleta), 5.ª de Zaragoza capital, por el turno de funcionarios del Ministerio de Hacienda la primera y por el turno de funcionarios provinciales las dos restantes, quedando como sigue:

Turno de funcionarios del Ministerio de Hacienda

- D. Enrique Lagunas Gómez.
- D. Carlos Martínez Jiménez.
- D. Guillermo Bell Gutiérrez.
- D. Luis Ramón Ortiz Quintana.
- D. Jesús Pérez Pomar.
- D. Alvaro Pernas Barro.
- D. Alberto Villa Pérez.
- D. Nazario Vilialva Montero.
- D. Jesús Fernando Soler Alfonso.
- D. Ricardo Fernández Álvarez.
- D. José Francisco Rodríguez Rodríguez.
- D. José Miguel Merino Iglesias.
- D. José Alfonso de Gregorio Salinas.
- D. Pedro Ardilla Bohórquez.
- D. Hilario Satorres Calucho.
- D. Frandisco Crespo Rivas.

Turno de funcionarios provinciales

- D. Victoriano Herce de la Prada.

Asimismo, se ha resuelto nombrar el Tribunal calificador que ha de juzgar los méritos y condiciones de los solicitantes, el cual quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro Martínez Orna, Presidente de la M. I. Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Ernesto García Arilla, Secretario general de la Corporación.

Don Celso Liesa Riverola, Interventor provincial.

Don Adolfo José Cuartero García, Jefe del Servicio de Recaudación, que actuará asimismo de Secretario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en las disposiciones arriba citadas.

Zaragoza, 14 de febrero de 1980.—El Secretario general, Ernesto García Arrilla.—4.935-E.

7774 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Güimar referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 2 de abril actual, aparecen publicadas las bases para la provisión por oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, con el nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Güimar, 7 de abril de 1980.—El Secretario.—El Alcalde.—2.278-A.

7775 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lucena por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer tres plazas vacantes de la Policía Municipal.*

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición, de tres plazas vacantes de la Policía Municipal, la Comisión Permanente de este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 14 de marzo actual, ha acordado declarar admitidos a los siguientes aspirantes:

- Don Francisco Carrillo Roldán.
- Don Pedro Arroyo Puech.
- Don Rafael Pérez Molinero.
- Don Alvaro López Moreno.
- Don Agustín Medina Lozano.
- Don Francisco Pineda Muñoz.
- Don Manuel García Cáceres.
- Don José Hurtado Arjona.
- Don Juan Francisco García Cabello.
- Don Antonio Lara Arjona.

Asimismo ha acordado excluir a don Antonio Fernández Gutiérrez por hacer constar en su solicitud que tiene treinta y dos años de edad, no ajustándose por tanto a lo dispuesto en la base tercera.

Lo que se hace público por medio del presente, para las reclamaciones oportunas por quienes se consideren interesados, pueden formular en el plazo de quince días hábiles.

Lucena, 21 de marzo de 1980.—El Alcalde.—5.311-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

7776 *ORDEN de 11 de marzo de 1980 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Millán a favor de don Javier Ureta Gómez de Tejada.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Millán, a favor de don Javier Ureta Gómez de Tejada, por fallecimiento de su padre, don Ignacio Miguel Ureta Zabala.

Lo que digo a V. E.

Madrid, 11 de marzo de 1980.

CAVERO LATAILLADE

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.